



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



PROFEP
PROCURADURÍA FEDERAL DE
PROTECCIÓN AL AMBIENTE



PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE

REPRESENTACION FEDERAL EN EL ESTADO DE: JALISCO

"SOLICITUD DE PAGO A TRAVÉS DE CUENTA POR LIQUIDAR CERTIFICADA"

"México 2021, Año de la Independencia"

NÚMERO DE OFICIO: 229/2021

FECHA: 24 de noviembre de 2021

C. Ing. Martín Francisco Rivera Nuñez

Encargado de Despacho

Presente.

Adjunto a la presente, originales) de documento(s) comprobatorios para su trámite de pago debidamente revisados y rificados de que cumplen con lo dispuesto en los artículos: 54 de la "Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria"; 64, 65, 66 y 67 del "Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria"; 29 y 29A del "Código Fiscal de la Federación"; así como lo enunciado en el numeral 33.1 del "Manual de Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios"; esto en estricto apego al Marco de la Ley Federal de Austeridad Republicana.

BENEFICIARIO: Ricardo Moises Flores Arechiga

NÚM. DE CUENTA: 1169599975 **CLABE BANCARIA:** 0012320011695999759 **BANCO:** BANCOMER

TIPO DE RECURSOS: GASTO CORRIENTE GASTO DE INVERSIÓN

CONCEPTO: Se solicita Pago de Viaticos

AREA: Subdelegación de Recursos Naturales **PROYECTO:** G005-M001

JUSTIFICACIÓN: Transito

RELACIÓN DE DOCUMENTOS ANEXOS:

FOLIO	IMPORTE:	PARTIDA	FOLIO	IMPORTE:	PARTIDA
1	312.50	37901			
TOTAL :	312.50		TOTAL :	-	

MONTO SOLICITADO: 312.50 **TRESCIENTOS DOCE PESOS 50/100 M.N.**

SOLICITA:
EL ENLACE DE RECURSOS FINANCIEROS

C. Rosa Esmeralda Flores Gonzalez

AUTORIZA:
EL C. ENCARGADO DE DESPACHO

C. Ing. Martín Francisco Rivera Nuñez



Referencia 229/2021 Fecha: 24-nov-21

C: FLORES ARECHIGA RICARDO MOISES
Apellido Paterno Apellido Materno Nombre (s)

Adscripción: Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales Nivel y Puesto: 09/INSPECTOR
Cuenta Bancaria 1169599975 Clabe Bancaria 0012320011695999759 Banco Bancomer

Hago de su conocimiento que usted ha sido Comisionado a: Colotlán

Durante 05 días Del 25 de noviembre al 25 de noviembre del 2021

Con el Atención al oficio 606/2021, expedido por el Gobierno Municipal de Colotlán, Jalisco, para el traslado de
Objeto de: ejemplares de vida silvestre a las instalaciones de la Dirección Animal del municipio de Zapopan, Jalisco.

Clave Presupuestal: 37901

Ricardo Moises
Sello

Srvase tramitar VIÁTICOS:			
LUGAR:	DÍAS:	CUOTA DIARIA:	IMPORTE:
Colotlán	0.5	\$	625.00
TOTAL			\$312.50

Srvase tramitar Adquisición de BOLETOS DE AVION Y/O AUTOBUS:						
DE	A	Horas de salida aprox.	No. Vuelo	SALIDA Hora	Fecha	Observaciones
0		00:00	0	00:00	00-ene-00	0
CONCEPTO: <u>Srvase tramitar PEAJES Y COMBUSTIBLE:</u>						IMPORTE:
<u>PEAJES: (Gasto Total del Costo de las Casetas de la Comisión asignada)</u>						\$0.0
<u>COMBUSTIBLE: (No. de kilómetros X 2/5) X litro de gasolina</u>						\$1,000.0
<u>TROS</u>						\$1,000.0
TOTAL						\$1,000.0

Vehículo de la Comisión							
Marca	nissan	Submarca	NP300	Placas	NGH 14 88	Km Inicial	32704

Observaciones:

SUBDIRECCION ADMVA.	RECIBI VIÁTICOS		Vo Bo COMISIÓN	AUTORIZA PAGO
	Anticipado	Devengado		
Ing. Martin Francisco Rivera Nuñez	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	<i>[Signature]</i>	Ing. Martin Francisco Rivera Nuñez

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de mi salario hasta el importe que se me entrega por concepto de Viáticos Nacionales e Internacionales, si omito comprobar de conformidad con la nomina vigente.

PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
Delegación Jalisco
Subdelegación de Auditoría Ambiental

RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA

Personal Adscrito a la Procuraduría Federal de
Protección al Ambiente en el estado de Jalisco
Presente.

Oficio:	PRPA/21.1/3C.12.4/	229/2021
Expediente:	PRPA/21.1/3C.12.4/	148/2021
	Guadalajara, Jalisco	24-nov-21

Por este medio hago de su conocimiento que ha sido comisionado el día 25 de noviembre al 25 noviembre 2021 para realizar la siguiente actividad:
Atención al oficio 606/2021, expedido por el Gobierno Municipal de Colotlán, Jalisco, para el traslado de ejemplares de vida silvestre a las instalaciones de la Dirección Animal del municipio de Zapopan, Jalisco.

En el Vehículo de placas: NGH 14 88 Marca nissan

Lo anterior con fundamento en los artículos 1º, 4º párrafo quinto, 14 párrafos primero, segundo, décimo primero, y décimo quinto, 16 párrafo primero y 27 párrafos primero, tercero y cuarto de la Constitución Política de los Estados Unidos; 1º, 2º, 3º, 14º, 16 fracciones II y IX, 28, 30, 49, 62, al 70, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; artículo 79 del Código Federal de Procedimientos Civiles; artículos 1º, 2º fracción I, 16 párrafo primero, segundo y tercero, 17, 17Bis, 18, 19, 26, en lo que se refiere a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 32 Bis fracción V de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal; 1º, 2º fracción XXXI, inciso a), 19 fracción I, VII, XVII y XX, 41 párrafo primero y segundo, 42 párrafo primero y segundo, 43 fracción I, VIII y último párrafo, 45 párrafo primero, en sus fracciones I, V inciso a), b) y c), X, XI, XII, XVI y XVII, y su último párrafo, 46 párrafo primero, fracción XIX, 47 párrafo segundo y tercero, y 68 párrafo primero, segundo, tercero, cuarto y las fracciones siguientes del quinto párrafo VIII, IX, X, XI, XII, XIV, XVII, XIX, XXII, XXIII, XXX, XXXVII y XLIX del Reglamento Interior de la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales en vigor, 1º, 2º fracción I y III, 4º fracción I, 12 fracciones XXIII, XXVI, 16 fracciones XVII, y XXI, 116, 117, 136, 158, 160, 161, en su generalidad y 162, de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; 93, 94, 95, 111, 115, 120, 121, 175 y 178 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable; en tratándose de la vida silvestre, se estará en lo dispuesto en la Ley General de Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente, en sus artículos del 161 al 169 que señala las facultades de inspección y vigilancia, en relación con lo enmarcado en el Artículo 6º de la Ley General de Vida Silvestre, así como los artículos 104, 111, 112, 113, 114, 117 fracción I, 119 fracciones I, IV, y V de la Ley General de la Vida Silvestre; NOM-059-SEMARNAT-2010; como el artículo PRIMERO párrafo Primero, inciso a), b), c), d), e), y párrafo Segundo, numeral 17, y artículo SEGUNDO párrafo Primero del Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Delegaciones de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las Entidades Federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 14 de Febrero del año 2013; y al existir motivos por los cuales no puede equipararse a las acciones de inspección programadas, al detectarla posible comisión de infracciones a la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y su Reglamento Vigentes, a través de acciones de prevención, vigilancia forestal u operativos de inspección, o bien para dar una atención inmediata, con la finalidad de evitar la posible sustracción a la acción de la justicia por parte de la persona que cometió el acto, ya que la tardanza en la acción de la autoridad posibilita el que se impida la tutela del bien jurídico, habiéndose las horas inhábiles del día en comentario, con base en lo establecido en los numerales 28, 30 31 y 62 de la Ley Federal de procedimiento Administrativo.

Por o antes expuesto, debe presentarse en el domicilio donde se localiza el establecimiento en mención, con el propósito de llevar a cabo la comisión a que se ha hecho referencia

No omito señalarle, que en el desarrollo de la diligencia, deberá apearse a lo dispuesto en los ordenamientos aplicables, así mismo, le reitero que la comisión relacionada con la visita de inspección deberá circunscribirse al objeto de la misma previsto en la orden de inspección, a fin de evitar incurrir en responsabilidad administrativa alguna.

Finalmente debe presentar al término de la comisión el reporte del resultado de las actividades que se lleven a cabo.

ATENTAMENTE



Ing. Martin Francisco Rivera Nuñez

Av Plan de San Luis No 1880, Col Chapultepec, Contry, Guadalajara, Jalisco, 44620. Teléfono (33) 3824-65-08



SECRETARIA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES
PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCION AL AMBIENTE
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Desgloce Pormenorizado de Gastos

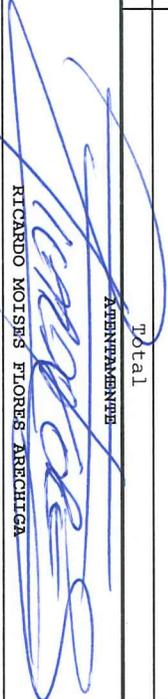
Nombre del comisionado: RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA
Área: Recursos Naturales

Número: R.N.

Oficio: Colotlán

Lugar de la comisión: Colotlán
Periodo de la comisión: Del 25 de noviembre al 25 noviembre del 2021

Fecha Factura	Folio	Razón Social	Importe	Observaciones
25-nov-21	1		312.50	Alimentos y bebidas
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
00-ene-00	0		-	-
Total			312.50	


RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

INFORME DE COMISION NACIONAL

Nombre del comisionado:

RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA

Área:

Recursos Naturales

Número Oficio:

R.N. 229/2021

Lugar de la comisión:

Colotlán

Periodo de la comisión:

Del 25 de noviembre al 25 noviembre del 2021

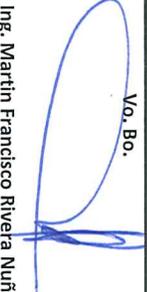
Objetivo de la Comisión	Atención al oficio 606/2021, expedido por el Gobierno Municipal de Colotlán, Jalisco, para el traslado de ejemplares de vida silvestre a las instalaciones de la Dirección Animal del municipio de Zapopan, Jalisco.
-------------------------	--

Síntesis	En atención al oficio 606/2021, expedido por el Gobierno Municipal de Colotlán, Jalisco, para el traslado de ejemplares de vida silvestre a las instalaciones de la Dirección Animal del municipio de Zapopan, Jalisco, una vez señalado lo anterior, el inspector actuante procede a instaurarse en las instalaciones ubicadas en la coordenada UTM X 678525 Y 2447764, el cual corresponde a una Unidad de Manejo Ambiental, con clave de registro SEMARNAT-UMA-IN-191-JAL, misma que s eubica en el municipio de Colotlán, Jalisco, para dar cumplimiento a lo referido en el oficio anteriormente señalado,
----------	---

Conclusion	El inspector actuante procede a instaurarse en las instalaciones ubicadas en la coordenada UTM X 678525 Y 2447764, el cual corresponde a una Unidad de Manejo Ambiental, con clave de registro SEMARNAT-UMA-IN-191-JAL, misma que s eubica en el municipio de Colotlán, Jalisco, para dar cumplimiento a lo referido en el oficio anteriormente señalado, una vez realizado el manejo y contención de los ejemplares de vida silvestre, con apoyo de personal de la Dirección de Protección Animal del municipio de Zapopan, se precece al traslado de los ejemplares, a las instalaciones ya
------------	---

Resultados Obtenidos	En atención al oficio 606/2021, expedido por el Gobierno Municipal de Colotlán, Jalisco, para el traslado de ejemplares de vida silvestre a las instalaciones de la Dirección Animal del municipio de Zapopan, Jalisco, una vez señalado lo anterior, el inspector actuante procede a instaurarse en las instalaciones ubicadas en la coordenada UTM X 678525 Y 2447764, el cual corresponde a una Unidad de Manejo Ambiental, con clave de registro SEMARNAT-UMA-IN-191-JAL, misma que s eubica en el municipio de Colotlán, Jalisco, para dar cumplimiento a lo referido en el oficio anteriormente señalado,
----------------------	---

Contribución	Se contribuye al cumplimiento de la legislación ambiental.
--------------	--

<p>ATENTAMENTE</p>  <p>RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA</p>	<p>Va. Bo.</p>  <p>Ing. Martín Francisco Rivera Nuñez</p>
--	---

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

184221

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE	RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA	II.3.-ORIGEN	México	Jalisco
II.2.-CARGO	PROFESIONAL ESPECIALIZADO	II.4.-RFC	FOAR88808235R4	

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO	III.2.-PERIODO	III.3.-NÚMERO DE DÍAS	III.4.-CUOTA	III.5.-IMPORTE
NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS)	F. INICIO F. TERMINO	COMPLETO MENOS DE 24 HRS. PAQUETE	FOR DÍA MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO
Colotlán Jalisco	25/11/2021 25/11/2021	0 1	MXN 625.00	312.50
TOTAL DÍAS:		0 1		
			EUROS 0.00	
			DOLARES 0.00	
			PESOS 312.50	

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

REPRESENTACION GUBERNAMENTAL

V. OBSERVACIONES

ATENCIÓN AL OFICIO 6069/2021, EXPEDIDO POR EL GOBIERNO MUNICIPAL DE COLIOTLAN, JALISCO, PARA EL TRASLADO DE EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE A LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION ANIMAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Ing. Martin Francisco Rivera Nuñez
Encargado de despacho en el estado de Jalisco

REVISO

Ing. Martin Francisco Rivera Nuñez
Encargado de despacho en el estado de Jalisco

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

FOLIO No.	22378
FECHA	01/12/2021

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN **E00** **Procuraduría Federal de Protección al Ambiente**

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE **RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA** II.3.-ORIGEN **México** Jalisco
II.2.-CARGO **PROFESIONAL ESPECIALIZADO** II.4.-RFC **FOAR8808235R4**

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO **III.2.-PERIODO** **III.3.-NÚMERO DE DÍAS** **III.4.-CUOTA** **III.5.-IMPORTE**

NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAIS)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO	
Coloñan Jalisco	25/11/2021	25/11/2021	0	1	MXN	625.00	312.50	
							PAQUETE	312.50
TOTAL DÍAS:							0	1
							EUROS	0.00
							TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.0000
							DOLARES	0.00
							TIPO DE CAMBIO PROMEDIO	0.0000
							PESOS	312.50

IV. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS OTORGADOS

	EUROS	DOLARES	PESOS
IV.1 IMPORTE COMPROBADO CON ESTADO DE CUENTA	0.00	0.00	0.00
IV.2 IMPORTE COMPROBADO CON OTROS DOCUMENTOS	0.00	0.00	312.50
IV.3 IMPORTE COMPROBADO CON RELACIÓN DE GASTOS REALIZADOS EN EL EXTRANJERO	0.00	0.00	0.00
IV.4 IMPORTE COMPROBADO CON EL ARTÍCULO 152 DEL RLISR	0.00	0.00	0.00
IV.5 PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0.00	312.50
IV.6 IMPORTE TOTAL DE LA COMPROBACIÓN			0.00
IV.7 NO EJERCIDO			0.00
IV.8 IMPORTE AUTORIZADO	0.00	0.00	312.50

V. USO DE VEHICULO, PEAJES, GASOLINA Y/O PASAJES

V.1 IMPORTE DE PASAJES **0.00** V.2 CLAVE DE VEHICULO V.3 KMS. RECORRIDOS
V.4 PRECIO LITRO GASOLINA V.5 L.TS. GASOLINA V.6 IMPORTE DE PEAJES

VI. MOTIVO DE LA COMISIÓN

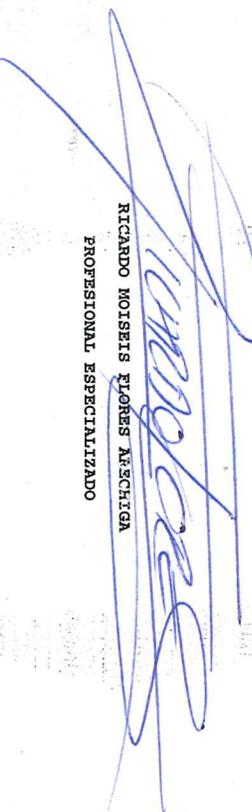
REPRESENTACION GUBERNAMENTAL

VII. OBSERVACIONES

ATENCIÓN AL OFICIO 606/2021, EXPEDIDO POR EL GOBIERNO MUNICIPAL DE COLOTLAN, JALISCO, PARA EL TRASLADO DE EJEMPLARES DE VIDA SILVESTRE A LAS INSTALACIONES DE LA DIRECCION ANIMAL DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN, JALISCO.

VIII. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO


RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA
PROFESIONAL ESPECIALIZADO

I. COMPROBACIÓN DE VIÁTICOS ORGAGADOS

DOCUMENTO	FECHA	TIPO DE COMPROBACIÓN	CONCEPTO	EUROS	TIPO DE CAMBIO	DOLARES	TIPO DE CAMBIO	PESOS
229/21	25/1/2021	FACTURAS	VIARIOS	0.00	.0	0.00	.0	312.50
			SUMA DEVENGADO	0.00	0.0000	0.00	0.0000	312.50
			PERDIDA CAMBIARIA	0.00	0	0.00	0	0.00
			TOTAL GASTOS VIÁTICOS	0.00	0.0000	0.00	0.0000	312.50

II. GASTOS DE PASAJES

TOTAL GASTOS PASAJES 0.00

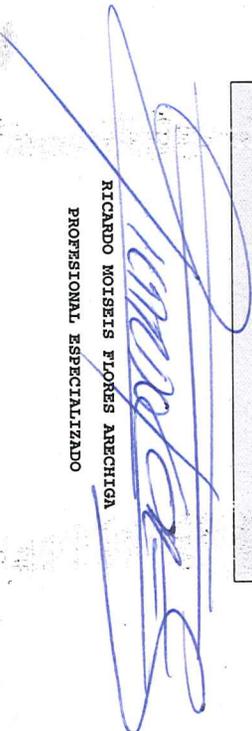
III. INFORME DE LA COMISIÓN

TRASLADO DE EJEMPLAR DE VIDA SILVESTRE A LAS INSTALACIONES

IV. OBSERVACIONES A LA COMPROBACIÓN DE GASTOS

V. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL DE VIÁTICOS

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO


 RICARDO MOISES FLORES ARECHIGA
 PROFESIONAL ESPECIALIZADO